



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN PANTALÓN O TRAJE DE BAÑO AUTOENVASABLE", a favor de la razón social española, COMERCIAL EBRO, S.A., domiciliada en BARCELONA, calle de Rocafort, nº 80.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un pantalón o traje de baño autoenvasable.

5. Se caracteriza el modelo por estar constituido por un pantalón o traje de baño con doble forro o braga, en el que su originalidad consiste en que su bolsillo vuelto del revés constituye una bolsa dentro de la cual entra por completo el pantalón y su braga, siendo cerrado este bolsillo o bolsa por un cierre cualquier, ventajosamente un cierre de cremallera o similar.

10. Este cierre de cremallera tiene especial organización para que la tracción del cursor pueda hacerse con energía a cuyo fin el cursor va solicitado por dos tensores de cadena, uno por encima y otro por debajo del mismo.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en la que se ha repre-



sentado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, en el caso de un pantalón de baño.

En el dibujo:

5. La figura 1 representa la bolsa envase encerrada, comprendiendo en su interior el pantalón de baño, de la que es ella un bolsillo,

la figura 2, manifiesta la fase de abertura y extracción del referido pantalón de baño,

10. la figura 3 indica el pantalón de baño con la bolsa marginal, y la figura 4 indica la bolsa introducida en el pantalón, como bolsillo, para su empleo como tal, en la prenda de baño.

15. Consiste el modelo, en una disposición de bolsa 1 de la que ambos bordes de la embocadura se encuentran cosidos a la parte externa de un pantalón de baño, que en el caso indicado en la figura 1, se encuentra alojado por completo dentro de la referida bolsa.

Los bordes de embocadura presentan el cierre de cremallera 2 en el que el cursor 3 es solicitado por doble elemento de tracción 4 uno por arriba y otro por debajo del mismo.

20. La extracción del pantalón se efectúa abriendo la bolsa y tirando del tejido 5 de aquel, saliendo por completo al exterior; según indica la figura 3.

25. En este momento, se introduce la bolsa hacia adentro, según se indica en la figura 4, quedando así constituido el propio bolsillo 6 del pantalón. Este bolsillo puede ser del propio tejido, de goma o plástico.

30. El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier

3 8 2 4 1



forma y tamaño, con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

5 Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

10 1.- Un pantalón o traje de baño, autoenvasable, que se caracteriza por el hecho de que, siendo un pantalón o un traje de baño, presenta la originalidad de que su bolsillo del propio tejido, goma o plástico, constituye una bolsa acoplada a dicho pantalón o traje de baño, y que cuando este bolsillo se vuelve al exterior, puede ser alojado en él todo el resto de la prenda la cual, por esta razón, es autoenvasable en su propio elemento.

15 2.- Un pantalón o traje de baño, según la anterior reivindicación, en el que los dos bordes de emboadura del bolsillo, se encuentran unidos por cualquier medio a la prenda, traje o pantalón de baño, constituyendo un bolsillo propiamente dicho, comprendiendo dichos bordes un cierre de cremallera, o similar, en el que, ventajosamente, el cursor se halla dotado de doble medio de tracción, por encima y por debajo de él, o bien otra disposición que permita ejercer esfuerzo, para obtener un cierre ajustado y fuerte.

3.- Un pantalón o traje de baño, autoenvasable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 25 de Septiembre de 1953.

R/S. COMERCIAL EBRYS.A.

P. s.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



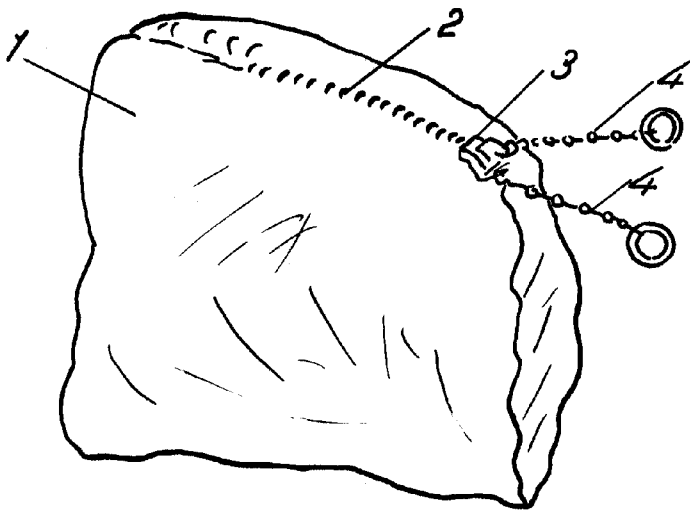


Fig. 1

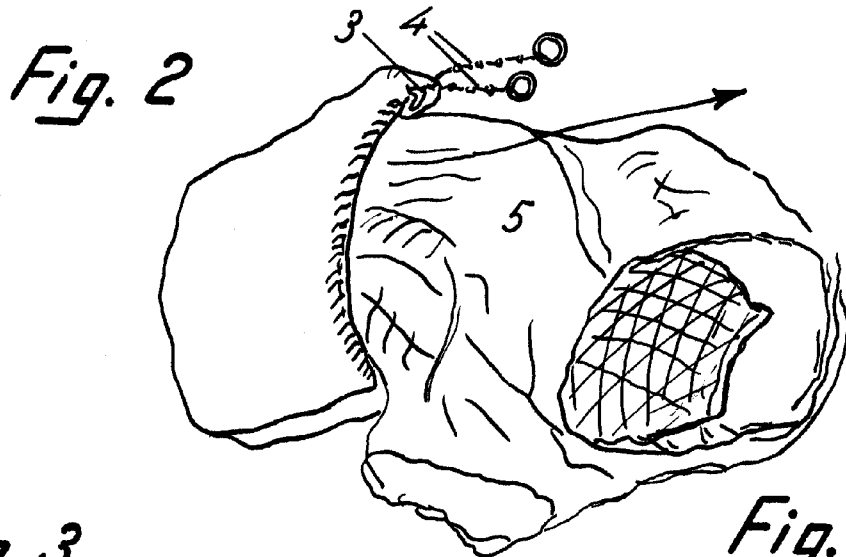


Fig. 2

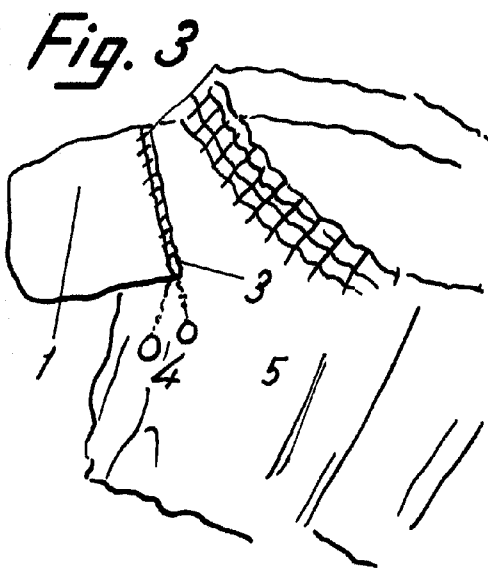


Fig. 3

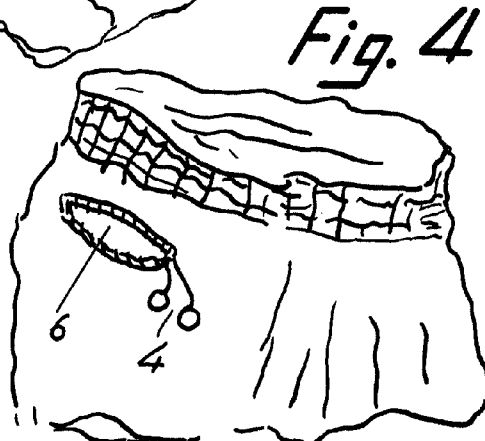


Fig. 4

Madrid, 26 Septiembre 1953
p.p. Jaime Isern